



Universidad de Valladolid

Consejo Social

ACUERDO NÚMERO 18/23

POR EL QUE EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL APRUEBA LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

El Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, aprobado por Acuerdo 98/2013, de 12 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, señala en su artículo 19.8 entre las funciones que le corresponden al Secretario del Consejo Social la de "Elaborar la Memoria de Actividades del Consejo Social".

Presentada por el Secretario la Memoria de Actividades correspondiente al año 2022, el Consejo Social, en su sesión plenaria celebrada el día 10 de julio de 2023, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

"Aprobar la Memoria de Actividades del Consejo Social de la Universidad de Valladolid correspondiente al año 2022, en los términos que se recogen en el documento Anexo."

Se hace la salvedad de que el Acta de la sesión en el que se ha tomado el presente Acuerdo se encuentra pendiente de aprobación y, al amparo de la legislación vigente, expido el presente documento.

Valladolid a la fecha de la firma electrónica.

El presidente del Consejo Social – D. Óscar Campillo Madrigal
El secretario del Consejo Social – D. Enrique Berzal de la Rosa

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejo Social en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses que, en todo caso, no podrá formalizarse hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 230 de los Estatutos de la Universidad.

Acuerdo número 18/23 del Pleno del Consejo Social de 10 de julio de 2023

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	1/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID



Consejo
Social

Universidad de Valladolid

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	2/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	3/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INDICE

- 3** ▶ Presentación de Óscar Campillo, *presidente del Consejo Social*
- 5** ▶ El Consejo Social
- 7** ▶ Miembros del Consejo Social
- 10** ▶ - *Composición de las Comisiones*
- 11** ▶ - *Representación del Consejo Social en otros órganos*
- 13** ▶ Presupuesto del Consejo Social 2022
- 15** ▶ Toma de posesión del presidente del Consejo Social
- 16** ▶ Plenos del Consejo Social
- 21** ▶ Comisiones del Consejo Social
- 25** ▶ Actividades del Consejo Social. Año 2022
- 31** ▶ Actividades de fomento del emprendimiento y la empleabilidad
- 34** ▶ Otras actividades

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	4/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





[2]

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	5/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESENTACIÓN



Óscar Campillo Madrigal

*Presidente del Consejo Social
 de la Universidad de Valladolid*

El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad de Valladolid y su misión principal es facilitar la interrelación entre ambas. Esa es nuestra razón de ser, el fundamento de nuestras competencias, tan relevantes como la supervisión del desempeño económico, el rendimiento de los servicios de la Universidad de Valladolid, el impulso a la colaboración de la sociedad en la financiación universitaria, el fomento de actividades que contribuyan a mejorar la empleabilidad de los egresados y la competitividad de las titulaciones, y tratar de favorecer, en definitiva, la relación de la Universidad con el entorno cultural, profesional, económico y social.

De todo ello da cuenta esta Memoria de Actividades, cuya confección obedece a una obligación normativa pero también a la apuesta del Consejo por la transparencia para someter nuestra su actuación al veredicto de la comunidad universitaria. El curso pasado se terminó por fin con la inexplicable situación de interinidad que condicionaba y constreñía al Consejo Social. Quede constancia del agradecimiento a aquellos miembros que el 5 de octubre de 2022 fueron reemplazados por los nuevos miembros del Consejo. Su esfuerzo y dedicación contribuyeron al avance del Consejo Social y nos sirven de acicate a los demás para seguir mejorando en nuestro empeño. Como señalé en la toma de posesión del 14 de noviembre de 2022, el Consejo Social se enriquece con nuevos vocales y renovadas comisiones cuya manifiesta ilusión por tender puentes entre la Universidad y la sociedad augura un futuro prometedor.

La Memoria de Actividades es también un ejemplo patente del buen desempeño profesional del personal docente e investigador de la Universidad de Valladolid, como acreditan los premios con los que este Consejo Social ha reconocido la trayectoria, la labor investigadora y las estrategias de innovación docente, sin olvidar el reconocimiento al apoyo que empresas de la región vienen prestando a la investigación de la UVA.

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	6/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Seguimos comprometidos en la misión de fomentar el talento y alentar el futuro investigador de los alumnos a través de las 35 becas de colaboración que, por un importe total de 50.000 euros, concedemos cada año. Nos alegra comprobar la buena acogida de las mismas, como demuestra el incremento de un 25% de solicitudes respecto del año pasado.

En varias ocasiones hemos felicitado al equipo de gobierno, encabezado por el rector, por los buenos datos de empleabilidad de los egresados de la Universidad de Valladolid. Para contribuir a mejorarlo, el Consejo Social acomete actuaciones conjuntas con los empresarios de la Comunidad Autónoma con objeto de tender puentes con la comunidad universitaria, y participa activamente en iniciativas como el Certamen del Empresario del Año y el Premio de Creación de Empresas. Este esfuerzo por conectar la Universidad con el tejido social pasa también, ineludiblemente, por el buen funcionamiento del programa Alumni de Honor, auspiciado y promovido con entusiasmo por el Consejo e implantado recientemente por la Universidad a través de su Fundación General. Nuestro compromiso es el de involucrarnos activamente en adelante para mejorar la repercusión y poder de inspiración.

No quiero pasar por alto los buenos resultados de la participación del Consejo Social en el funcionamiento del Servicio de Control Interno, aspecto que ha resaltado la administración autonómica en su Informe de Auditoría de Cuentas, pues aporta más eficiencia a la supervisión de las actividades de carácter económico y al rendimiento de los servicios universitarios, y nos acerca al cumplimiento de la normativa vigente.

Al cierre de esta memoria de actividades ya entró en vigor la polémica y controvertida Ley Orgánica del Sistema Universitario, cuyo texto ha sido analizado de manera crítica por todos los estamentos de la Universidad, incluidos, por supuesto, los Consejos Sociales. Los cambios que la nueva ley introduce van a ser fuente de muchos quebraderos de cabeza para la mayoría de Universidades españolas. Estaremos atentos al desarrollo de la misma y a la consiguiente traslación a la futura Ley de Universidades de Castilla y León desde esa doble fidelidad que nos caracteriza: a la Universidad para que avance en la excelencia, y a la sociedad para que nos identifique como el principal nexo de unión con aquella.

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	7/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social de la UVa es el órgano de participación de la sociedad en el gobierno de la Universidad de Valladolid. Está integrado por representantes de la universidad y personalidades de la vida cultural, profesional, económica, laboral y social.

Sus actividades se centran, fundamentalmente, en el ejercicio de las competencias de carácter económico, de personal y de gestión universitaria que tiene legalmente atribuidas, y en la promoción de iniciativas tendentes a fomentar las relaciones entre la Universidad y la sociedad.

Entre estas competencias destacan la supervisión del desarrollo y ejecución del presupuesto de la UVa; la aprobación, a propuesta del Consejo de Go-

bierno, de la planificación estratégica de la institución académica, y la promoción de la transferencia y la aplicación de los conocimientos generados en la Universidad para una mayor contribución al progreso tecnológico, al crecimiento sostenible y al desarrollo social de Castilla y León.

Asimismo, impulsar la adecuación de la oferta de enseñanzas y actividades de la UVa a las necesidades de la sociedad y de actuaciones dirigidas a favorecer la inserción profesional de los titulados universitarios, es también otra de sus competencias. El Consejo Social funciona en Pleno, en Comisiones o en Grupos de Trabajo (Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la UVa).



Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	8/41
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





[6]

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	9/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MIEMBROS DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social está integrado (a 31 de diciembre de 2022) por veintinueve miembros, seis de ellos en representación de la Comunidad Universitaria, entre los que necesariamente están el rector, el secretario general y el gerente de la Universidad con la condición de miembros natos, así como un profesor, un estudiante y un miembro del personal

de administración y servicios. El resto de vocales son designados entre personalidades de la vida cultural, profesional, económica, laboral y social a propuesta de las organizaciones empresariales, centrales sindicales, consejerías relacionadas con la Economía, la Ciencia y la Cultura y de las Cortes de Castilla y León.

Composición del Consejo Social de la Universidad de Valladolid. Año 2022

1 ▶ Área de Presidencia



Presidente:
 D. Óscar Campillo Madrigal



*Vicepresidenta
 (a 31 de diciembre)*
 Dª Mercedes Arana Vidaurrazaga



Secretario:
 D. Enrique Berzal de la Rosa

2 ▶ Vocales

Miembros natos de la comunidad universitaria



D. Antonio Largo Cabrerizo
(Rector)



Dª. Helena Villarejo Galende
(Secretaria General)



D. Julio Ignacio García Olea
(Gerente)

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55	
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38	
Observaciones		Página	10/41	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



A propuesta de las Organizaciones Empresariales



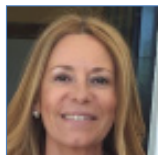
Dª Mercedes Arana Vidaurrazaga



Dª Beatriz Escudero Berzal



D. Jesús Ciria Ciria



Dª Nieves García Blanco



D. Miguel Ángel Miguel Bravo



D. Ángel Martín Villota

A propuesta de las Centrales Sindicales



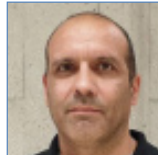
D. Amadeo Blanco Barrio (CCOO)



Dª Beatriz García González (UGT)



D. Pablo Redondo Rubio (CCOO)



D. Gorka López Prieto (UGT)



D. Raúl García Aguado (CCOO)



D. Luis Rivera Fernández (UGT)

A propuesta del Consejo de Gobierno



D. Darío Álvarez Álvarez (Profesorado)



D. Miguel Martínez Santos (PAS)



D. Raúl Moyano Gracia (Alumnos)

A propuesta del Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE)



D. Jesús Jiménez Miguel

A propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda



Dª Rosa Isabel Cuesta Cófreces

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	11/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**A propuesta de la
 Consejería de Educación**



D. Eduardo
 Álvarez
 Rodríguez



D. Manuel
 Betegón Baeza



D. Luis Díaz
 González



D. José Ramón
 Echevarría Ruiz



Dª Dolores
 Borén Alfaro



D. Luis Carlos
 Moro González

**A propuesta de las
 Cortes de Castilla y León**



D. Jesús Emilio
 Esteban
 Morcillo



D. Juan Carlos
 Fernández
 Aganzo

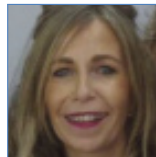


D. Marcial Barba
 González

**3 ▶ Recursos humanos que han prestado sus servicios
 al Consejo Social durante 2022**



Técnico Asesor:
 D. Salvador
 Mulero Rubio



*Jefe de
 Secretaría:*
 Dª Milagros
 Martínez
 Domingo



Puesto base:
 D. Juan José
 Toquero Nieto

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	12/41
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Composición de las Comisiones

◆ Comisión Permanente

Presidente: *Presidente del Consejo Social*, D. Óscar Campillo Madrigal

Miembros: *Rector de la UVa*, D. Antonio Largo Cabrerizo; *presidentes de las Comisiones del Consejo Social*, D. Luis Díaz González, D. Juan Carlos Fernández Aganzo y D. Jesús Jiménez de Miguel; *el secretario del Consejo Social*, D. Enrique Berzal de la Rosa.

◆ Comisión Académica

Presidente: D. Luis Díaz González.

Miembros: D^a Helena Villarejo Galende, D. Darío Álvarez Álvarez, D^a Nieves García Blanco, D. Jesús Ciria Ciria, D. Amadeo Blanco Barrio, D. Gorka López Prieto, D. Manuel Betegón Baeza y D. Marcial Barba González; *el secretario del Consejo Social*, D. Enrique Berzal de la Rosa.

◆ Comisión de Relaciones Sociales

Presidente: D. Juan Carlos Fernández Aganzo

Miembros: D. Raúl Moyano Gracia, D. José Ramón Echevarría Ruiz, D^a. Beatriz Escudero Berzal, D. Ángel Martín Villota, D. Luis Rivera Fernández, D. Pablo Redondo Rubio, D. Luis Carlos Moro González, y D. Eduardo Álvarez Rodríguez; *el secretario del Consejo Social*, D. Enrique Berzal de la Rosa.

◆ Comisión Económica

Presidente: D. Jesús Jiménez de Miguel.

Miembros: D. Julio Ignacio García Olea, D^a. Mercedes Arana Vidaurrazaga, D. Miguel Martínez Santos, D. Jesús Emilio Esteban Morcillo, D. Miguel A. Miguel Bravo, D. Raúl García Agudo, D^a Dolores Borén Alfaro, D^a Rosa Isabel Cuesta Cofreces, y D^a. Beatriz García González; *el secretario del Consejo Social*, D. Enrique Berzal de la Rosa.

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	13/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Representación del Consejo Social en otros órganos

De acuerdo con la legislación vigente, el Consejo Social está representado en los siguientes órganos e instituciones:

◆ Consejo de Gobierno de la UVA

El Consejo Social estará representado en el Consejo de Gobierno de la UVA por tres miembros, no pertenecientes a la propia comunidad universitaria: el presidente y dos vocales nombrados por el pleno por mayoría absoluta (Art. 86 de los Estatutos de la UVA y el Art. 37 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social).

- D. Óscar Campillo Madrigal (*presidente*)
- D. César Milano Manso (*vicepresidente 2º y presidente de la Comisión Académica hasta el 5 de octubre de 2022*). Actualmente, D. Luis Díaz González.
- D. José Ramón Echevarría Ruíz (*presidente de la Comisión de Relaciones Sociales hasta el 5 de octubre de 2022*). Actualmente, D. Jesús Jiménez Miguel (*presidente de la Comisión Económica*)

◆ Fundación General de la Universidad de Valladolid (FUNGE UVA)

a) Patronato FUNGE UVA

El presidente del Consejo Social es patrono nato de esta institución, ejerciendo además como vicepresidente primero del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Valladolid (podrá actuar en nombre de quien fuera llamado a ejercer la fun-

ción de patrono por razón de cargo que ocupare, la persona a quien corresponda la sustitución) (Art. 13 de los Estatutos de FUNGE UVA).

- D. Óscar Campillo Madrigal (*presidente*)
- D^a Mercedes Arana Vidaurrezaga (*vicepresidenta 1ª*)

b) Consejo Ejecutivo FUNGE UVA

Forman parte del Consejo Ejecutivo el vicepresidente primero del patronato, que ejerce el presidente del Consejo Social.

- D. Óscar Campillo Madrigal (*presidente*)
- D^a Mercedes Arana Vidaurrezaga (*vicepresidenta 1ª*)

◆ Patronato Fundación Parque Científico-Universidad de Valladolid

El presidente del Consejo Social de la Universidad de Valladolid es patrono nato de la Fundación Parque Científico-Universidad de Valladolid (Art. 15 de sus estatutos).

- D. Óscar Campillo Madrigal (*presidente*)

◆ Consejo de Deportes de la Universidad de Valladolid

Forma parte como vocal del Consejo de Deportes de la UVA un miembro del Consejo Social designado por este (Art. 13 del Reglamento del Servicio de Deportes).

- D. Pablo Redondo Rubio (*vocal*)

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
Observaciones	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D	Página	14/41
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



◆ **Comité Ético de la Investigación de la Universidad de Valladolid**

Forma parte de este comité un representante de la sociedad nombrado por el Consejo Social (*Acuerdo de creación del Comité Ético*).

- D. Luis Carlos Moro González (*vocal*)

◆ **Consejo de Universidades de Castilla y León: Pleno y Comisión de Consejos Sociales**

Forman parte del Consejo de Universidades de Castilla y León los presidentes de los Consejos Sociales de las Universidades públicas de Castilla y León (Art. 4-9 Ley 3/2003, de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León):

- D. Óscar Campillo Madrigal (*presidente*)

◆ **Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL)**

Forman parte del Consejo de Dirección de la ACSUCYL dos presidentes de los Consejos Sociales de las Universidades públicas de Castilla y León, a propuesta del Consejo de Universidades de Castilla y León (Art. 40 Ley de Universidades de Castilla y León Ley 12/2010).

- D. Óscar Campillo Madrigal (*presidente*)

◆ **Conferencia de Consejos Sociales de Universidades Públicas Españolas (CCS)**

Forman parte de sus diferentes órganos el presidente o vocal que el propio Consejo Social de-

signe y el secretario, que actuará con voz, pero sin voto. (Art. 9. Estatutos CCS).

a) Asamblea General CCS

- D. Óscar Campillo Madrigal (*presidente*)
- D. Enrique Berzal de la Rosa (*secretario*)

b) Comisión Económica CCS

- D. Jesús Jiménez Miguel (*presidente de la Comisión Económica*)
- D. Enrique Berzal de la Rosa (*secretario*)

c) Comisión Académica CCS

- D. Luis Díaz González (*presidente de la Comisión Académica*).
- D. Enrique Berzal de la Rosa (*secretario*)

d) Comisión de Transferencia y Relaciones con la Sociedad CCS

- D. Juan Carlos Fernández Aganzo (*presidente de la Comisión de Relaciones Sociales*)
- D. Enrique Berzal de la Rosa (*secretario*)

e) Asamblea de la Comisión de Secretarios de Consejos Sociales CCS

- D. Enrique Berzal de la Rosa (*secretario*)

◆ **Comisión Alumni UVa de Honor (Funge-UVa)**

- D. Óscar Campillo Madrigal (*presidente*)
- D. Enrique Berzal de la Rosa (*secretario*)

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	15/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL 2022

PROGRAMA 333A: OTRAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS SUBPROGRAMA 333A.1 - CONSEJO SOCIAL

ACTIVIDAD: 333A.1.01 FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL

CONCEPTO	DEFINICION	PRESUPUESTO
212	Rep. mantenimiento y conservación edificios y otras construcciones	300,00 €
213	Rep. mantenimiento y conservación maquinaria, instalaciones y utillaje	600,00 €
215	Rep. y mantenimiento de mobiliario y enseres	200,00 €
220.00	Material ordinario no inventariable	1.500,00 €
220.01	Prensa, revistas, libros y publicaciones	1.000,00 €
220.02	Material informático no inventariable	500,00 €
221.99	Otros suministros	200,00 €
222.00	Servicios de telecomunicaciones	200,00 €
222.01	Comunicaciones postales y mensajería	100,00 €
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.500,00 €
226.02	Publicidad y propaganda	400,00 €
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	4.000,00 €
227.06	Estudios y Trabajos Técnicos	8.000,00 €
230	Dietas	5.000,00 €
231	Locomoción	5.000,00 €
233	Otras Indemnizaciones	17.000,00 €
TOTAL ACTIVIDAD 333A.1.01		46.500,00 €

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	16/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTIVIDAD: 333A.1.02 EQUIPAMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL

CONCEPTO	DEFINICION	PRESUPUESTO
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	300,00 €
626	Mobiliario	1.000,00 €
627	Equipos procesos de información	1.500,00 €
629	Otro Inmovilizado material	200,00 €
TOTAL ACTIVIDAD 333A.1.02		3.000,00 €

ACTIVIDAD: 333A.1.03 ACTIVIDADES DE PROMOCION DEL CONSEJO SOCIAL

CONCEPTO	DEFINICION	PRESUPUESTO
220.00	Material ordinario no inventariable	800,00 €
220.01	Prensa, revistas, libros y publicaciones	500,00 €
220.02	Material informático no inventariable	600,00 €
221.99	Otros suministros	1.400,00 €
223.00	Transportes	1.500,00 €
226.01	Atenciones Protocolarias y Representativas	3.000,00 €
226.02	Publicidad y Promoción	9.000,00 €
226.06	Reuniones y Conferencias	18.000,00 €
226.09	Actividades Culturales y Deportivas	500,00 €
227.06	Estudios y Trabajos Técnicos	18.000,00 €
TOTAL ACTIVIDAD 333A.1.03		53.300,00 €

ACTIVIDAD: 333A.1.04 BECAS CONSEJO SOCIAL

CONCEPTO	DEFINICION	PRESUPUESTO
480.02	Becas	50.000,00 €
TOTAL ACTIVIDAD 333A.1.04		50.000,00 €

TOTAL PRESUPUESTO 2022	152.800,00 €
-------------------------------	---------------------

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	17/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

El 11 de noviembre de 2022, D. Óscar Campillo Madrigal tomó posesión como presidente del Consejo Social de Valladolid en un acto celebrado en la sede de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, en el que también tomaron posesión de sus cargos los presidentes de los Consejos Sociales de las universidades de León, Salamanca y Burgos, D. José Javier Cepedano, D. José Ignacio Sánchez Galán y D. Luis Alfonso Abril, respectivamente.

La toma de posesión fue presidida por el presidente de la Junta de Castilla y León, D. Alfonso Fernández Mañueco, y la consejera de Educación, D^a Rocío Lucas, y contó con la presencia de los rectores de las cuatro universidades públicas de la Comunidad: D. Antonio Largo, rector de la UVA, D. Ricardo Rivero, rector de la USAL, D. Juan Francisco García, rector de la ULE, y D. Manuel Pérez Mateos, rector de la UBU.



Acto de toma de posesión del Presidente del Consejo Social

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	18/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PLENOS DEL CONSEJO SOCIAL

El Pleno del Consejo Social es el órgano encargado de ejercer las competencias legales y reglamentarias atribuidas al Consejo Social. Durante el año 2022 se han celebrado tres Plenos: el 7 de marzo, el 25 de mayo y el 14 de noviembre de 2022.

En este último se constituyó el nuevo Pleno del Consejo Social tras la toma de posesión de sus vocales para un nuevo mandato de cuatro años, después de que el 5 de octubre, la Consejería de Educación publicara el cese y nombramiento de los nuevos miembros del Consejo Social, bien por renovación o por nueva designación.

Continuaron como vocales durante un nuevo mandato: D^a Mercedes Arana Vidauzarraga, D^a Nieves García Blanco, D. Jesús Ciria Ciria y D. Miguel Ángel Miguel Bravo, en la condición de vocales elegidos por las organizaciones empresariales más representativas de la Comunidad; D. Amadeo Blanco Barrio, D. Pablo Redondo Rubio y D^a Beatriz García González en la condición de vocales elegidos por las centrales sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad; D. Jesús Jiménez Miguel, designado a propuesta del Instituto para la Competitividad Empresarial, D. Luis Carlos Moro

Pleno del Consejo Social tras el acto de toma de posesión de sus miembros el 14 de noviembre de 2022



Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	19/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los miembros del Consejo Social en el Pleno del 14 de noviembre de 2022

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	20/41
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El rector de la UVA, el presidente y el secretario del Consejo Social en el acto de toma de posesión de sus miembros el 14 de noviembre de 2022



González, D. José Ramón Echevarría Ruiz, D. Luis Díaz González, Eduardo Álvarez y D. Manuel Bete-gón, nombrados a propuesta de la Consejería de Educación; D. Jesús Emilio Esteban y D. Juan Carlos Fernández Aganzo, designados a propuesta de las Cortes de Castilla y León, y D. Darío Álvarez y D. Miguel Martínez, elegidos por el Consejo de Gobierno de la UVA en representación de los profesores y personal de administración y servicios, respectivamente.

Fueron nombrados nuevos miembros del Consejo Social, a propuesta de las organizaciones empresariales, D. Ángel Martín y D^a Beatriz Escudero, en sustitución de D^a Ángela de Miguel Sanz y D. Juan Francisco Casado, mientras que D. Gonzalo Franco,

D. Julián Martínez y D^a Nuria González fueron relevados por los vocales elegidos por las centrales sindicales D. Raúl Nazario García, D. Gorka López Prieto y D. Luis Rivera. Además, D^a Rosa Cuesta fue designada a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda en sustitución de D. Emilio Romera Izquierdo; D^a Dolores Boren Alfaro por la Consejería de Educación en lugar de D^a Soraya Mayo Alonso; D. Marcial Barba González relevó a D. César Milano Manso como vocal designado a propuesta de las Cortes de Castilla y León, y D. Raúl Moyano Gracia sustituyó a D. Pablo González Rodríguez como vocal elegido por el Consejo de Gobierno de la UVA en representación de los estudiantes.

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	21/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ASISTENTES A LOS PLENOS

7 de marzo de 2022

Presidente: D. Óscar Campillo Madrigal.

Vocales: D. Antonio Largo Cabrerizo; D. Darío Álvarez Álvarez; D^a Helena Villarejo Galende; D. César Milano Manso; D. Jesús Esteban Morcillo; D^a Beatriz García González; D. Jesús Jiménez Miguel; D. Miguel Ángel Miguel Bravo; D. José Ramón Echevarría Ruíz; D. Amadeo Blanco Barrio; D. Luis Díaz González; D. Julio Ignacio García Olea; D^a Nieves García Blanco; D. Pablo Redondo Rubio; D. Juan Carlos Fernández Aganzo y D. Miguel Martínez Santos.

Invitado/as: D^a Elena Escudero Puebla; D^a Rosalba Frontérez García; D. Gorka López Prieto y D. Luis Rivera Fernández.

Secretario: D. Enrique Berzal de la Rosa.

25 de mayo de 2022

Presidente: D. Óscar Campillo Madrigal.

Vocales: D. Antonio Largo Cabrerizo; D^a Mercedes Arana Vidaurrazaga; D. Darío Álvarez Álvarez; D^a Helena Villarejo Galende D. Manuel Betegón Baeza; D. César Milano Manso; D^a Beatriz García González; D. Jesús Jiménez Miguel; D. José Ramón Echevarría Ruíz; D. Amadeo Blanco Barrio; D. Julio Ignacio García Olea; D^a Nieves García Blanco y D. Pablo Redondo Rubio.

Invitado/as: D^a Elena Escudero Puebla; D. Raúl N. García Aguado.

Secretario: D. Enrique Berzal de la Rosa.

14 de noviembre de 2022

Presidente: D. Óscar Campillo Madrigal.

Vocales: D. Antonio Largo Cabrerizo; D^a Helena Villarejo Galende; D. Darío Álvarez Álvarez; D. Marcial Barba González; D^a Nieves García Blanco; D. Jesús Ciria Ciria; D. Amadeo Blanco Barrio; D. Gorka López Prieto; D. Luis Díaz González; D. Manuel Betegón Baeza; D. Julio Ignacio García Olea; D. Miguel Martínez Santos; D. Jesús Esteban Morcillo; D^a Mercedes Arana Vidaurrazaga; D. Raúl Nazario García Agudo; D^a Dolores Boren Alfaro; D^a Rosa Cuesta Cofreces; D. Raúl Moyano Gracia; D. Juan Carlos Fernández Aganzo; D^a Beatriz Escudero Berzal; D. Ángel Martín Villota; D. Pablo Redondo Rubio; D. Luis Rivera Fernández y D. Luis Carlos Moro González.

Secretario: D. Enrique Berzal de la Rosa.



El rector de la UVa, el presidente y el secretario del Consejo Social en el Pleno del 14 de noviembre de 2022.

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	22/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS EN DICHS PLENOS

- ▶ Aprobación del Informe Definitivo de la Auditoría de Cuentas de la UVA para el ejercicio 2020 (7 de marzo de 2022).
- ▶ Aprobación del Proyecto de Presupuesto de la UVA para el ejercicio 2022 (7 de marzo de 2022).
- ▶ Aprobación de la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al año 2021 (7 de marzo de 2022).
- ▶ Aprobación de la Memoria de Responsabilidad Social de la UVA 2021-2022 (7 de marzo de 2022).
- ▶ Aprobación de las Cuentas Anuales de la UVA, ejercicio económico 2021 (Balance de Situación, Cuenta de Resultado económico patrimonial, Liquidación del Presupuesto) y de las Modificaciones Presupuestarias de la UVA, ejercicio económico 2022 (25 de mayo de 2022).
- ▶ Aprobación de las Normas de Progreso y Permanencia de los estudiantes de la UVA (25 de mayo de 2022).
- ▶ Informe favorable a la fusión de la Facultad de Comercio del Campus de Valladolid y de la Facultad de Ciencias del Trabajo del Campus de Palencia (25 de mayo de 2022).
- ▶ Renovación del cargo de secretario del Consejo Social en la persona de Enrique Berzal de la Rosa (14 de noviembre de 2022).
- ▶ Conformación de las comisiones del Consejo Social tras la toma de posesión de los nuevos miembros del mismo (14 de noviembre de 2022).
- ▶ Nombramiento de Mercedes Arana Vidaurraga como vicepresidenta única del Consejo Social (14 de noviembre de 2022).

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	23/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



COMISIONES DEL CONSEJO SOCIAL

1. Comisión Permanente:

La Comisión Permanente del Consejo Social, presidida por el presidente del Consejo Social y de la que forman parte el Rector, los presidentes de las Comisiones de carácter estable y el secretario, es la encargada de elaborar un plan anual de actuaciones que propondrá al Pleno para su aprobación, del despacho de asuntos de trámite que no requieran la aprobación del Pleno, y de tratar asuntos de suma urgencia o de los que le delegue el Pleno, debiendo informar de sus actuaciones en

el siguiente Pleno del Consejo Social que se convoque.

Durante el año 2022 se celebraron dos Comisiones Permanentes:

> 7 de marzo de 2022

Presidente: D. Óscar Campillo Madrigal.

Vocales: D. Antonio Largo Cabrerizo; D. César Milano Manso; D. Jesús Jiménez Miguel; D. José Ramón Echevarría Ruíz y D^a Mercedes Arana Vizcarraga.

Secretario: D. Enrique Berzal de la Rosa.



Comisión Permanente celebrada el 19 de diciembre de 2022

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	24/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



► **19 de diciembre de 2022**

Presidente: D. Óscar Campillo Madrigal.

Vocales: D. Antonio Largo Cabrerizo; D. Luis Díaz González; D. Jesús Jiménez Miguel y D. Juan Carlos Fernández Aganzo.

Secretario: D. Enrique Berzal de la Rosa.

Los principales acuerdos adoptados en estas comisiones fueron:

- ◆ Aprobación del calendario de actuaciones del Consejo Social 2022 (7 de marzo de 2022).
- ◆ Aprobación de las bases del Premio de Investigación Consejo Social 2022 (Modalidad Departamentos, Cátedras, etc. y Modalidad Empresas e Instituciones) (7 de marzo de 2022).
- ◆ Aprobación de las bases del Premio de Innovación Educativa Consejo Social 2022 (7 de marzo de 2022).
- ◆ Aprobación de las bases del Premio Consejo Social a la trayectoria universitaria, edición 2022.

2. Comisión Académica

En el año 2022 se celebraron diez comisiones académicas: 20 de enero, 11 de febrero, 16 de marzo, 22 de abril, 31 de mayo, 13 de junio, 14 de julio, 26 de septiembre, 18 de noviembre y 25 de noviembre:

Los principales acuerdos adoptados fueron:

- ◆ Informe favorable a la extinción del Grado en Óptica y Optometría de la Facultad de Ciencias, Grado en Traducción e Interpretación de la Facultad de Traducción e Interpretación de

Soria y del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio de la Facultad de Filosofía y Letras (20 de enero de 2022).

- ◆ Aprobación del Proyecto de Normas de Progreso y Permanencia de los estudiantes de la UVa (16 de marzo de 2022).
- ◆ Informe favorable al cambio de denominación del Máster Universitario en Estudios Feministas e Intervención para la Igualdad y del Máster Universitario en Relaciones Laborales y Empresas (31 de mayo de 2022).
- ◆ Distribución provisional de las Becas de Colaboración (59 becas) del Ministerio Educación y Formación Profesional, curso 2022-2023 (31 de mayo de 2022).
- ◆ Remisión al Jurado de los Premios Consejo Social a la Trayectoria Universitaria, edición 2022, de una lista de diez candidatos (31 de mayo de 2022).
- ◆ Informe favorable a los nuevos planes de estudio Máster en Investigación Biomédica y Terapias Avanzadas y Máster en Ingeniería Biomédica (13 de junio de 2022).
- ◆ Informe favorable a los nuevos planes de estudio: Máster en Periodismo Digital: Innovación e Investigación, y Grado en Comunicación Digital (14 de julio de 2022).
- ◆ Informe favorable a la implantación del Grado en Ciencias Gastronómicas de la UVa (26 de septiembre de 2022).
- ◆ Aprobación de la Convocatoria de las Becas Consejo Social de Colaboración en tareas de investigación en Departamentos e Institutos

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	25/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Universitarios de Investigación para alumnos que vayan a finalizar sus estudios de grado o que estén cursando primer curso de Másteres Oficiales de la UVa-Curso 2022-2023 (26 de septiembre de 2022).

- ◆ Elección del nuevo presidente de la Comisión Académica del Consejo Social de la UVa, en la persona de Luis Díaz González (18 de noviembre de 2022).
- ◆ Nombramiento de la Comisión de Valoración de la Convocatoria de las Becas Consejo Social de Colaboración en tareas de investigación en Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación para alumnos que vayan a finalizar sus estudios de grado o que estén cursando primer curso de Másteres Oficiales de la UVa-Curso 2022-2023, formada por Luis Díaz González, Marcial Barba González y Enrique Berzal de la Rosa como secretario (18 de noviembre de 2022).
- ◆ Aprobación del listado provisional de concesión de las Becas del Consejo Social de colaboración en tareas de investigación en Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación para alumnos que vayan a finalizar sus estudios de grado o que estén cursando primer curso de Másteres Oficiales de la UVa-Curso 2022-2023, listado provisional de



Comisión Académica celebrada el 20 de enero de 2022

suplentes y listado provisional de excluidos (18 de noviembre de 2022).

3. Comisión Económica

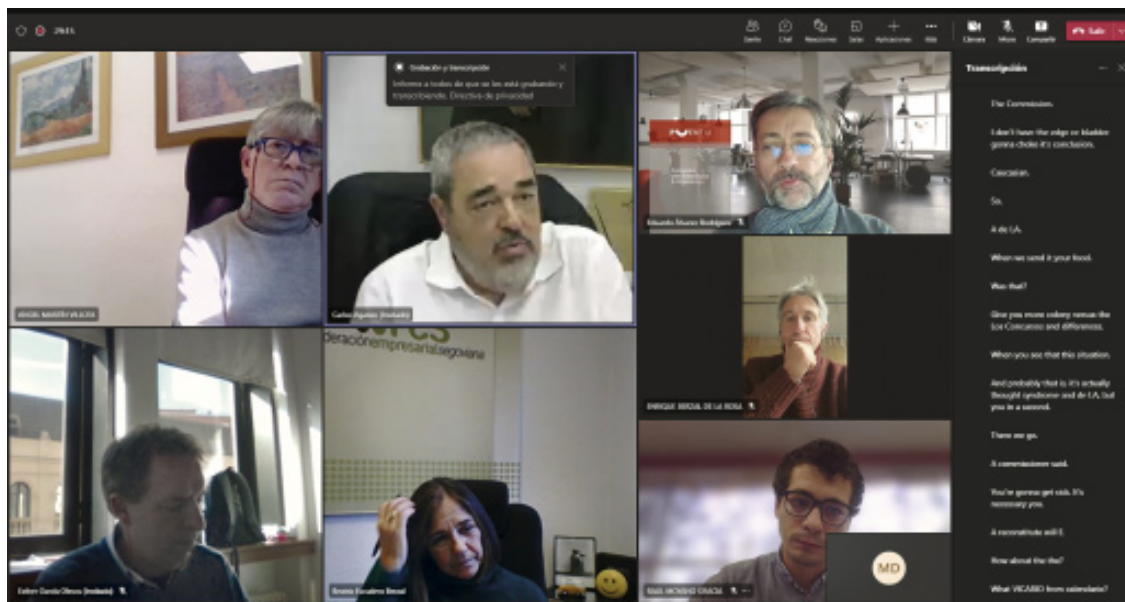
En el año 2022 se celebraron nueve comisiones económicas: 3 y 23 de febrero, 11 de marzo, 10 de mayo, 14 y 23 de junio, 15 de julio, 23 de septiembre y 22 de noviembre.

Los principales acuerdos adoptados fueron:

- ◆ Aprobación de la Liquidación de las Cuentas del Consejo Social, ejercicio económico 2021 (3 de febrero de 2022).
- ◆ Aprobación de los complementos retributivos autonómicos del PDI funcionario y contratado laboral (3 de febrero y 23 de septiembre de 2022).
- ◆ Aprobación de las modificaciones de la RPT PAS funcionario y laboral (11 de marzo, 23 de junio y 23 de septiembre de 2022).
- ◆ Aprobación de las tasas académicas de los siguientes Títulos: Diploma de Especialización

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	26/41
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





en Historia y Estética de la Cinematografía 2022-2024; Diploma de Especialización en Sindicalismo y Diálogo Social; Diploma de Especialización en Técnicas Cuantitativas en Medicina Traslacional: Biomimpresión, Radiómica e Inteligencia Artificial (BRIA); Experto en Metodologías Fundamentadas para la Educación STEAM; y Máster en Big Data Science (13 de junio de 2022).

- ◆ Renovación por unanimidad del cargo de presidente de la Comisión en la persona de Jesús Jiménez Miguel (22 de noviembre de 2022).

- ◆ Aprobación de las tasas académicas del Título Propio: “Máster de Formación Permanente en Derecho Marítimo y del Comercio Internacional” (22 de noviembre de 2022).

4. Comisión de Relaciones Sociales

En el año 2022 se celebró una reunión de la Comisión de Relaciones Sociales del Consejo Social, que tuvo lugar el 2 de diciembre. En ella se eligió presidente de la Comisión por unanimidad a D. Juan Carlos Fernández Aganzo y se estableció el Plan de Actuaciones para 2023.

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	27/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL. AÑO 2022

1. Becas de colaboración en tareas de investigación

Desde el curso 2012-2013, el Consejo Social viene impulsando un Programa de Becas de Colaboración en Tareas de Investigación en Departamentos Universitarios e Institutos de Investigación de la UVA dirigido a proporcionar a sus alumnos una formación investigadora inicial que facilite su futura orientación profesional o investigadora.

Este programa forma parte de la apuesta del Consejo Social por el fomento la investigación, el desarrollo científico y la innovación tecnológica, y por impulsar la excelencia de la investigación universitaria y las políticas de transferencia y difusión de los resultados obtenidos en las actividades de investigación.

El Consejo Social otorga 35 becas por un importe total de 50.000 euros, con lo que el coste de cada ayuda asciende a los 1.400 euros brutos, a la que se aplican los descuentos y retenciones correspondientes. Para el curso 2022-2023 se presentaron 93 solicitudes, lo que supone un 25% más que el pasado, que fueron 74.

2. Premios

A través de la convocatoria de sus diferentes premios, el Consejo Social quiere poner de manifiesto la excelencia del profesorado de la Universidad de

Valladolid, así como su labor en favor de la investigación y la innovación educativa, reconociendo también el fomento de la transferencia de los conocimientos generados en nuestra Institución Académica.

A) Premio Consejo Social

La catedrática de Ingeniería Química de la Universidad de Valladolid María José Cocero fue distinguida con el Premio Consejo Social 2022 en reconocimiento a su trayectoria de excelencia tanto docente como investigadora.

En su fallo, el jurado destacó la cantidad y relevancia de los méritos de la profesora Cocero, sobre todo en el número de proyectos dirigidos y de contratos y patentes logrados, lo que, a su juicio, además de enriquecer el patrimonio del conocimiento, contribuye decisivamente a fomentar las relaciones entre la Universidad y la sociedad.

Promotora en 2018 del Instituto de Bioeconomía de la UVA que actualmente dirige, María José Cocero es también responsable del Grupo de Investigación de Altas Presiones, que en 2013 recibió el premio de investigación del Consejo Social.

Presidenta del Working Party High Pressure Technology de la Federación Europea de Ingeniería Química y editora para Europa del Journal of Supercritical Fluids, Cocero ha participado en 5

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	28/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El presidente del Consejo Social y el rector de la UVa en el acto de entrega del Premio Consejo Social a la catedrática de Ingeniería Química María José Cocero



proyectos europeos, siendo coordinadora del proyecto «Intensificación de los procesos de extracción y formulación de compuestos activos del procesado del vino (Winesense)».

En el ámbito de la investigación, sus principales líneas de trabajo se centran en el desarrollo de procesos y productos en el campo de la Bioeconomía, la intensificación de procesos mediante la implementación de nuevas tecnologías y el desarrollo de nuevos materiales mediante el uso de fluidos supercríticos, que le han hecho merecedora también de otros premios como el IChemE, recibido en Londres en 2003

Además, como parte de su extensa labor docente, ha dirigido 41 tesis, y desde 2018 es profesora visitante en la Organización Internacional de Investi-

gación para la Ciencia y la Tecnología Avanzada (IROAST) de la Universidad de Kumamoto (Japón). También ha participado en diferentes programas educativos y cursos internacionales y ha sido miembro de los comités científicos de varios congresos internacionales de referencia en el ámbito de fluidos supercríticos, tecnología de procesos a presión e ingeniería química.

El acto de entrega de este Premio se celebró el 19 de septiembre de 2022, dentro del acto de apertura oficial del curso académico 2022-2023.

B) Premio de Investigación

El Consejo Social convoca desde el año 2007 su Premio de Investigación para reconocer la labor

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Firmado <th>Fecha y hora</th> <td>11/07/2023 13:52:55</td>	Fecha y hora	11/07/2023 13:52:55
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado		10/07/2023 13:10:38	
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social				
Observaciones		Página		29/41	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



que en ese campo desarrolla la Universidad de Valladolid y la transferencia de conocimiento entre la institución académica y las empresas.

Consciente de la importancia que para la sociedad tiene el fomento de la investigación, del desarrollo científico y de la innovación tecnológica en la Universidad, la convocatoria de estos premios se enmarca dentro de los objetivos del Consejo Social tendentes a impulsar la excelencia de la investigación universitaria y las políticas de transferencia y difusión de los resultados obtenidos en las actividades de investigación y su adecuación a las necesidades del territorio, con una mayor conexión con el tejido productivo.

Este Premio de Investigación abarca dos modalidades: Modalidad Departamentos, Cátedras, Centros de Estudios, Institutos Universitarios de Investigación y Grupos de Investigación Reconocidos; y Modalidad Empresas e Instituciones.

Modalidad Departamentos, Cátedras, Centros de Estudios, Institutos Universitarios y Grupos de Investigación

En esta edición el Consejo Social premió al Grupo de Investigación Reconocido (GIR) Cambium por la calidad científica de sus investigaciones y su destacada labor en la consecución de contratos y proyectos de investigación nacionales e internacionales.



Los ganadores del Premio de Investigación en la Modalidad de Departamentos, Cátedras, Centros de Estudios, Institutos Universitarios y Grupos de Investigación junto con el presidente del Consejo Social, el rector de la UVA y la directora general de Universidades de la Junta de Castilla y León

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	30/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El jurado destacó la interdisciplinariedad del GIR, su composición internacional y el buen desempeño en la captación de recursos, todo ello enmarcado en un objeto de estudio de especial relevancia como es el análisis y manejo de los ecosistemas forestales, con especial énfasis en la comprensión de los efectos del cambio global mediante el uso de la ecología, los sensores remotos y la inteligencia artificial.

Constituido en 2017 en el Campus de Soria, una de las principales líneas de trabajo de Cambium es la ecología, en especial la dendroecología, disciplina que permite comprender los efectos de los cambios ambientales en el funcionamiento de las plantas perennes.

El segundo pivote del trabajo de este grupo es la teledetección, una potente herramienta para la gestión ambiental, y para la que dispone de expertos en avanzadas tecnologías como LiDAR, RADAR y sensores ópticos.

Gracias a su labor investigadora en estos campos, el GIR Cambium ha logrado altos niveles de competitividad científica y desarrollo, generando ingresos y puestos de trabajo cualificados en el epicentro de la España vaciada.

De hecho, el GIR Cambium destaca por su capacidad para captar proyectos de investigación que suman más de 1,5 millones de euros, entre los que figuran sendos planes nacionales que buscan comprender los factores que determinan las infestaciones por la procesionaria del pino y el funcionamiento de las laurisilvas macaronésicas.

Además, participa en el proyecto LIFE Soria Forest Adapt, dirigido a adaptar la gestión forestal al cambio climático, y lidera otro proyecto de investigación de la Junta de Castilla y León para desarrollar un sistema de alerta temprana sobre procesionaria.

Gracias a esta intensa actividad, el grupo ha ido creciendo y actualmente es uno de los de mayor tamaño de la UVa, estando integrado en la actualidad por 16 miembros en el Campus de Soria, a los que se incorporarán próximamente otros 6, y por 3 investigadores vinculados a otras universidades, de diferentes orígenes geográficos, académicos y de formación y una relevante trayectoria vinculada a importantes centros internacionales.

En esta modalidad, el galardón tiene una dotación económica de 6.000 euros que deberán destinarse a la adquisición de medios materiales relacionados con la actividad investigadora del premiado o a la publicación o divulgación de la misma.

Modalidad de Empresas e Instituciones

La Modalidad de Empresas e Instituciones, de carácter honorífico, reconoce a aquellas entidades que se distingan especialmente en su colaboración con la Universidad de Valladolid, contratando actividades y proyectos de investigación, de desarrollo científico y de innovación tecnológica.

Este es el caso de **Fundación Intras**, galardonada en esta categoría por su compromiso con la UVa en este ámbito y por su apuesta por el tercer sector de Castilla y León, combinando investigación, capacitación, atención médica, innovación terapéutica, práctica clínica y desarrollo tecnológico.

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	31/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Entrega del Premio de Investigación en la modalidad de Empresas e Instituciones a la Fundación Intras

C) Premio de Innovación Educativa

Convocado en colaboración con el Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital de la Universidad de Valladolid, el objetivo de este Premio es promover y apoyar las buenas prácticas en el seno de la UVA en el ámbito de la innovación docente, distinguiendo especialmente las que se caractericen por su contribución al desarrollo social a través de la formación permanente y de la extensión universitaria.

El Consejo Social acordó otorgar su Premio de Innovación Educativa 2022, con una dotación económica de 3.000 euros, al **Proyecto AMEI**, *Aula Modelo Experimental Inclusiva para las áreas de expresión en los Grados de Educación*, dirigido por Alicia Peñalba Acitores, profesora de la Facultad de Educación de Palencia.

A través del uso del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el proyecto AMEI tiene como finalidad optimizar la formación de los estudiantes de los grados de Educación para dar respuesta a la consecución de las competencias del alumnado de Educación Infantil, Primaria y Social. En su fallo, el jurado destacó el carácter altamente innovador de AMEI en el uso de las metodologías participativas y activas, así como su impacto social, especialmente reseñable en los barrios desfavorecidos de Palencia.

También resaltó la transmisión entre el alumnado de valores de conciencia social, igualdad, inclusión y ciudadanía, así como los buenos resultados conseguidos en transferencia de conocimiento y la capacidad del proyecto para consolidar redes de colaboración inter-institucionales.

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social		Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social		Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones			Página	32/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Los ganadores del Premio de Innovación Educativa junto con el presidente del Consejo Social y el rector de la UVA



Por su parte, los dos accésits ex-aequo, dotados con 1.000 euros, fueron a parar a sendos proyectos de innovación educativa dirigidos por profesores de la Escuela de Ingenierías Industriales y de la Escuela de Ingeniería Informática y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Uno de ellos es el proyecto **Mejora del aprendizaje y del desarrollo de las soft skills mediante los modelos Flipped Learning y STEAM**, dirigido por Pedro Sanz Angulo, profesor de la Escuela de Ingenierías Industriales. El jurado valoró los buenos resultados de este proyecto para que los alumnos puedan comprender en profundidad los conocimientos de su disciplina mediante el desarrollo de las habilidades blandas de forma activa, a través de diferentes actividades de gamificación, trabajo cooperativo, aprendizaje *learning by doing* y fábricas

de aprendizaje, potenciando con ello la vinculación entre el ámbito profesional y el mundo académico, así como el trabajo en equipo.

El segundo accésit ex aequo fue otorgado a **Go to the job market**, proyecto multidisciplinar dirigido por Joaquín Adiego Rodríguez, profesor de la Escuela de Ingeniería Informática, y Natalia Martín Cruz, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y que, a juicio del jurado, tiene gran capacidad para promover entre los estudiantes las competencias interdisciplinares o transversales con objeto de favorecer el emprendimiento y fomentar la empleabilidad. El jurado también apreció la implicación social e internacional del proyecto, y el impacto positivo que han tenido algunas de sus actividades, como la primera Feria *OnApp Experience*.

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	33/41
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA EMPLEABILIDAD

El fomento de la empleabilidad y el emprendimiento de los estudiantes de la Universidad de Valladolid y el impulso de la colaboración entre el ámbito académico y el empresarial son dos prioridades en la actuación del Consejo Social de la UVa, que, con ese fin, ha promovido y participado en diferentes iniciativas.

1. 38º Certamen Empresario del Año

El Consejo Social participa en este certamen, impulsado por la Facultad de Comercio. En esta edición fue galardonado de manera especial **Miguel Vergara Zamora**, consejero delegado del Grupo Miguel Vergara.



Los premiados en el 38º Certamen Empresario del Año posan junto a miembros del jurado, organizadores y patrocinadores

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	34/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Los otros premiados fueron **Asprona Valladolid** en apartado de tercer sector por su trabajo, ayuda e implicación en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, y que atiende a más de 2.500 personas a través de sus centros y servicios de Valladolid y provincia.

En el apartado Agroalimentario, el jurado premió a las bodegas **José Pariente**, una empresa con cerca de 25 años que, después de tres generaciones, representa uno de los puntales de la Denominación de Origen de Rueda.

Electrodoméstica Ruano fue reconocida en el apartado de Comercio, mientras que en el de Hábitat la galardonada fue **Inexo Constructora**, y en

Hostelería, el galardón recayó en **Olibher**, un sello con más de 60 años de experiencia y 134 establecimientos en Castilla y León, Galicia y Cantabria.

Por su parte, la empresa **Aviporc**, dedicada a la instalación de equipamientos ganaderos, recibió la distinción en el sector Industria, mientras que en la categoría Servicios, el voto del jurado fue para **1A-Ingenieros**.

Finalmente, el galardón de Empresario Joven recayó en **Natursnacks**, una empresa de Pedrajas de San Esteban dedicada a la elaboración de fruta y verdura deshidratada mediante aire caliente.

La gala de este Certamen se celebró el 28 de junio en el Palacio Condes de Gamazo de Boecillo (Valladolid).



Miembros del jurado de la XV Edición del Premio de Creación de Empresas

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	35/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. XV Edición del Premio Creación de Empresas

Un año más, el Consejo Social colaboró con la Asociación Certamen Empresario del Año de la Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid en la nueva edición de su Premio Creación de Empresas, que reconoce las mejores iniciativas emprendedoras de los estudiantes de Comercio de la UVA.

Con ello, persigue fomentar en el sistema educativo el concepto de promoción del espíritu emprendedor y estimular el autoempleo como salida profesional, además de incentivar la motivación y vocación empresarial de los estudiantes.

El jurado, reunido el 21 de octubre de 2022, resolvió los siguientes premios:

- ▶ **Primer premio: NAMAI:** *la revolución de los sólidos*, presentado por Nerea Jáñez Redondo.
- ▶ **Segundo premio: Laura Gallego Aller** (*Artes Gráficas*), presentado por Laura Gallego Aller.
- ▶ **Tercer premio: BSG Marketing Digital**, presentado por Francisco de las Heras Cabezas y Álvaro Pascual López.

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	36/41
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



OTRAS ACTIVIDADES

El Consejo Social también colabora en diferentes iniciativas desarrolladas tanto en el seno de Universidad como por otras entidades de su entorno, y que se dirigen a potenciar y resaltar la actividad realizada en el seno de la institución académica.

1. Concurso 3MT

Convocado por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Valladolid, este concurso, que cuenta con la colaboración del Consejo Social y de UVA-

Divulga, tiene como finalidad retar a los doctorandos de la Universidad de Valladolid a presentar en tres minutos su tema de investigación, sus objetivos, sus hipótesis, o sus eventuales resultados, exponiéndolos de forma clara y concisa, utilizando solamente los recursos propios de la oratoria y la retórica, esenciales para sus futuras carreras profesionales.

En esta edición, celebrada el 4 de noviembre en el Paraninfo de la Universidad de Valladolid, el gana-



Ganadores del Concurso 3MT celebrado el 4 de noviembre de 2022

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	37/41
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



dor fue el ingeniero industrial **Joaquín Anatol** con un proyecto sobre corazones artificiales para salvar a niños con malformaciones coronarias congénitas. El segundo premio fue para la doctoranda en investigación biomédica **Julia Serna**, quien expuso su investigación sobre genes a través de técnicas CRISPR, técnicas que también utiliza la tercera clasificada, **Diana Pérez**, en sus investigaciones de un nuevo tipo antiviral. A su vez, **Beatriz Marceñido**, obtuvo el Premio del Público con su proyecto sobre Ciencias de la Visión.

Los tres ganadores recibieron sendos premios de 2.000 euros, 1.000 euros y 500 euros, respectivamente. Además, el resto de los finalistas tuvieron un reconocimiento de 100 euros.

2. XI Premios al Compromiso Universitario

El Consejo Social participa en la XI edición de los Premios al Compromiso Universitario que convoca la Fundación Schola. Los premios tienen como objetivo reconocer el compromiso social de los universitarios de los centros docentes pertenecientes a los cuatro Campus de la Universidad de Valladolid (Valladolid, Palencia, Segovia y Soria), que hayan realizado estudios universitarios en el curso 2020-2021.

Este compromiso social se refiere no solo a la implicación del estudiante con la institución universitaria, sino también con la sociedad en general, reflejada tanto en sus resultados académicos como, también, en su participación en cualesquiera otras actividades de carácter cultural, deportivo, solidario, asociativo, representativo, de gestión u otros cuyo ejercicio se pueda acreditar.

Los galardones se estructuran en tres premios de 1.000 euros cada uno correspondientes a las siguientes áreas de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades; Ciencias, Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales, e Ingeniería y Arquitectura y Enseñanzas Técnicas.

El acto de entrega de estos premios se celebró el 20 de octubre de 2022 en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, y resultaron premiados los siguientes alumnos:

- **Categoría de «Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades»:** ganador, **Manuel Cañas**; accésits: **Olga Jedrysiak**, **Alicia Gallego** y **Diego Herrero**.
- **Categoría de «Ciencias, Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales»:** ganador, **Héctor Briongos**.
- **Categoría de «Ingeniería y Arquitectura o Enseñanzas Técnicas»:** ganador, **Álvaro Puente**; finalista, **María de los Toyos**.

3. Alumni UVA de Honor

El Consejo Social participa en esta iniciativa, gestionada por la Fundación General de la Universidad de Valladolid y cuya primera edición se convocó en el curso 2021-2022. Su objetivo es otorgar un reconocimiento a aquellas personas egresadas de la Universidad de Valladolid, y/o fuertemente vinculadas a ella, y que, por sus valores, influencia, trayectoria profesional y reconocido prestigio dentro de la sociedad, puedan servir de inspiración y modelo tanto para los egresados

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	38/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Los primeros Alumni de Honor de la Uva junto al rector, la vicerrectora de Comunicación y Extensión Universitaria y miembros del Consejo Social y de la Fundación General de la Uva



y estudiantes actuales como para los que están por venir.

Se trata de visibilizar la huella de la Universidad de Valladolid en todos los ámbitos socioeconómicos a través de sus titulados más destacados, y su aportación a la sociedad.

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	39/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	40/41
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Consejo
Social

Universidad de Valladolid

Edificio "Rector Tejerina"
Plaza de Santa Cruz, 6 - 3ª Planta
47002 Valladolid

www.consejosocial.uva.es

Código Seguro De Verificación	nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	11/07/2023 13:52:55
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/07/2023 13:10:38
Observaciones		Página	41/41
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nmqTSPn9AiDVLZPX3hQucQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

